

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

OTEC CAPACITAR Y CRECER SPA

Organismo Técnico de Capacitación autorizado por SENCE

N° Resolución 690 de fecha 05 de febrero de 2015

Certificado bajo la Norma de calidad NCh 2728:2015

RUT: 76.461.437-2

CERTIFICA QUE:

NOMBRE: **Christofer Antican Antican**

RUT: 20.199.588-4

EMPRESA: INGENIERÍA AYR SPA

RUT: 77.344.857-4

Ha aprobado satisfactoriamente el curso de: **Manejo de Riesgos Eléctricos, según la Norma FNPA 70E**, cumpliendo con los requisitos teóricos y prácticos establecidos en el programa de formación. Este curso, ha sido desarrollado en conformidad con la normativa vigente, capacitando a los trabajadores para identificando, evaluando y previniendo los peligros derivados del uso y la manipulación de la electricidad, el cual tuvo una duración de 8 horas.

El presente certificado acredita que el participante posee los conocimientos y competencias necesarias para desempeñarse en actividades relacionadas con el manejo de riesgos eléctricos según la Norma FNPA 70E.

El presente certificado tiene vigencia por 24 meses.

En Santiago, a 7 de julio de 2026.



Roxana Zurita Villena

Gerente General

Representante Legal

OTEC CAPACITAR Y CRECER



CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL CAPACITAR & CRECER SPA